

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIEZ Y NUEVE CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 174

Fecha Estado: 06/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301220060016000	Divisorios	LIGIA DE JESUS SIERRA CADAVID	ROCIO SIERRA DE PELAEZ	Auto fija fecha remate DEL INMUEBLE OBJETO DE LA DIVISIÓN POR VENTA DECRETADA.	05/10/2021		
05001310301320080050800	Ordinario	PABLO BUSTAMANTE BUILES	ANGELA MARIA CANDAMIL URREA	Auto resuelve solicitud NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD DE REVOCATORIA DE PODER ELEVADA.	05/10/2021		
05001310301920190032000	Reorganizacion Empresarial	LUIS ALFONSO CARDONA JARAMILLO	XXXX	Auto resuelve recurso DE REPOSICIÓN INTERPUESTO FRENTE AL AUTO QUE DISPUSO LA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO. REPONE EL AUTO RECURRIDO. ORDENA CONTINUAR CON EL TRÁMITE DEL PROCEDIMIENTO. REQUIERE A LA PARTE ACTORA.	05/10/2021		
05001310301920210005700	Verbal	JHONY FEDERICO MAZO GUZMAN	ISNARDO RANGEL RUEDA	Auto resuelve solicitud DE ACLARACIÓN ELEVADA POR LA ASEGURADORA DEMANDADA. NO SE ACCEDE A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL ABOGADO JUAN CAMILO SIERRA CASTAÑO.	05/10/2021		
05001310301920210012400	Ejecutivo con Título Hipotecario	JORGE ELIECER VARGAS VARGAS	LIDA MARIA CARDENAS RIOS	Auto pone en conocimiento SE ADOPTA MEDIDA DE SANEAMIENTO. ORDENA REALIZAR NUEVAMENTE NOTIFICACIÓN PERSONAL AL DEMANDADO SANTIAGO CÁRDENAS RÍOS. REQUIERE A LA PARTE ACTORA. REMITE A LO RESUELTO EN AUTO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021.	05/10/2021		
05001310301920210028900	Verbal	MIGUEL ANGEL JARAMILLO PALACIO	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente PÓLIZA DE SEGUROS PRESENTADA POR LA PARTE ACTORA CON OCASIÓN DEL AUTO DEL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2021 A LA CUAL, SE LE IMPARTE APROBACIÓN.	05/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310301920210028900	Verbal	MIGUEL ANGEL JARAMILLO PALACIO	FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.	Auto ordena incorporar al expediente ESCRITO ALLEGADO POR ÁNGELA LILIANA COVALEDA SANABRIA QUIEN FUNGE COMO PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL DE LA SOCIEDAD FRANQUICIAS Y CONCESIONES S.A.S. SE TIENE POR NOTIFICADA A LA SOCIEDAD REFERIDA. ORDENA SUMINISTRAR VÍNCULO DE ACCESO AL EXPEDIENTE DIGITAL.	05/10/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

PAOLA ANDREA MONCADA GLORIA
SECRETARIO (A)